

ANEXO I

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO, PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LAS VOCALÍAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO,

- a) **Identificación de la organización solicitante, de la persona representante legal y fecha de constitución:**

Nombre o razón social:	N.I.F.:
Domicilio:	TFNO.:
Correo electrónico:	Comunidad autónoma o ciudad autónoma:
CP:	Provincia:
<i>- Datos de la persona representante legal:</i>	
Nombre:	D.N.I.:
Cargo:	
	Fecha de constitución de la organización:

- b) **Representatividad de la organización:** número de personas socias o afiliadas y de personas voluntarias y, tratándose de agrupaciones de organizaciones, relación de las organizaciones o asociaciones que las integran y el número de personas socias o afiliadas y personas voluntarias de las mismas.

- Número de personas socias o afiliadas:
- Número de personas voluntarias:

En caso de tratarse de una agrupación de organizaciones, relación de las organizaciones o asociaciones que la integran:

Nombre	Ámbito territorial, según estatutos	Fecha de constitución	Número de personas socias o afiliadas	Número de personas voluntarias

c) Implantación territorial efectiva: comunidades autónomas en las que está implantada y número de proyectos realizados en las mismas en los últimos dos años:

Número de comunidades o ciudades autónomas en las que está implantada	Número de proyectos en cada comunidad o ciudad autónoma en los últimos 2 años
Andalucía	2024: 2025:
Aragón	2024: 2025:
Baleares	2024: 2025:
Canarias	2024: 2025:
Cantabria	2024: 2025:
Castilla-La Mancha	2024: 2025:
Castilla y León	2024: 2025:
Cataluña	2024: 2025:
Comunitat Valenciana	2024: 2025:
Extremadura	2024: 2025:
Galicia	2024: 2025:
La Rioja	2024: 2025:
Madrid	2024: 2025:
Navarra	2024: 2025:

País Vasco	2024: 2025:
Principado de Asturias	2024: 2025:
Región de Murcia	2024: 2025:
Ciudad de Ceuta	2024: 2025:
Ciudad de Melilla	2024: 2025:

d) Experiencia en la realización de proyectos con población gitana, enmarcados en alguna de las nueve líneas estratégicas definidas en la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, en los últimos dos años:

Denominación Proyecto	Área prioritaria relacionada con la Estrategia	Fuente de la financiación: pública/privada/mixta	Importe	Fecha de comienzo / fecha de finalización	Ámbito territorial	Número de personas usuarias

e) Estructura y capacidad de gestión:

e. 1. Presupuesto gestionado en el año anterior a la fecha de publicación de la convocatoria:

Total Ingresos		Total Gastos	
----------------	--	--------------	--

e.2. Fuentes de financiación pública y/o privada, con procedencia de la misma y cuantía gestionada en el año anterior a la fecha de publicación de la convocatoria:

Fuente de financiación	Cantidades recibidas
Administración General del Estado	
Administración Autonómica	
Administración Local	
Privada	

e.3. Número de personas trabajadoras fijas y/o eventuales, a fecha de presentación de la candidatura:

Número de personas trabajadoras fijas:
Número de personas trabajadoras eventuales:

e.4. Número de sedes o centros o dispositivos y su localización, a fecha de presentación de la candidatura:

Número de sedes, centros o dispositivos	Localización	Dirección

f) Órganos de participación del ámbito público o privado

Denominación del órgano de participación	Público / privado	Condición por la que se participa	Duración mandato

Ej.: Consejos de la Administración en distintos ámbitos; espacios de participación de entidades bancarias; etc.

g) Organismos o entidades públicas o privadas, ya sean de carácter nacional o internacional, tanto de ámbito público como privado, y actividades desarrolladas en colaboración con los mismos

Denominación del órgano	Público / privado	Condición en la que se participa	Carácter nacional /internacional	Actividades desarrolladas	Duración de la colaboración/participación

Ej.: Redes de ONGs españolas o internacionales; proyectos o programas internacionales; organismos internacionales como la Unión Europea o el Consejo de Europa; convenios con entidades bancarias, etc.

- h) **Circunstancia de constar, en poder de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, los Estatutos más actualizados de la organización** (marcar con una cruz en caso afirmativo)

☐

- i) **Constancia en los estatutos del principio de presencia equilibrada entre hombres y mujeres en sus órganos de gobierno, tal y como establece la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres** (marcar con una cruz en caso afirmativo)

☐

- j) **Organizaciones cuyos estatutos especifiquen que la actividad fundamental de las mismas tiene como fin principal la promoción de mujeres gitanas o de personas jóvenes gitanas** (marcar solo en el caso de optar a ocupar las vocalías reservadas)

Organización de promoción de mujeres gitanas	
Organización de promoción de personas jóvenes gitanas	

Don/Doña _____, como representante legal de la entidad proponente, certifica la veracidad de los datos relativos a dicha organización que figuran en esta memoria.

(firma electrónica)

k) Documentación para acompañar a esta memoria:

- En el caso en que la organización deba acreditar su posición preeminente en un determinado ámbito territorial o sectorial, certificado de la Administración competente (regional o local) según el ámbito en el que desarrolle su actividad la organización y/o de las entidades privadas sin ánimo de lucro correspondientes, según modelo que figura en el anexo II a la presente Orden.
- Copia de los estatutos vigentes y actualizados, salvo que ya obren en poder de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, en cuyo caso se habrá hecho constar en esta memoria.
- Certificación de inscripción del registro administrativo competente, según sea su naturaleza jurídica y ámbito de actuación.
- Memorias económicas y de actividades de la organización de los últimos dos años.
- Acuerdo del órgano de gobierno de la organización para concurrir a la convocatoria.